

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO**



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, el **Instituto Quintanarroense de la Juventud** entregó el 22 de octubre de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Instituto Quintanarroense de la Juventud, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	670,000.00	670,000.00	4,943,046.60	4,943,046.60	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,638,063.00	36,000.00	22,674,063.00	13,615,098.07	13,615,098.07	60.14
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	\$22,638,063.00	\$706,000.00	\$23,344,063.00	\$18,558,144.67	\$18,558,144.67	81.98

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$8,793,128.00	\$220,999.00	\$9,014,127.00	\$8,658,195.60	\$7,865,572.47	96.05
Materiales y Suministros	2,191,486.00	245,143.00	2,436,629.00	2,164,919.07	2,164,919.07	88.85
Servicios Generales	1,306,870.00	1,613,855.00	2,920,725.00	2,579,661.53	2,555,891.64	88.32
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,509,458.00	(1,149,824.00)	5,359,634.00	4,648,500.00	4,642,500.00	86.73
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	204,609.00	204,609.00	177,900.05	177,900.05	86.95
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	\$18,800,942.00	\$1,134,782.00	\$19,935,724.00	\$18,229,176.25	\$17,406,783.23	91.44

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$18,558,144.67**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$22,638,063.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se alcanzó en un **81.98%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: “En el rubro de **Participaciones y Aportaciones** por un monto total de 4,943,046.60 (en la variación), misma que se compone por la cantidad de \$670,000 que corresponde al convenio con injuve (recurso federal). Y los restantes \$4,273,046.60 son recursos que la SEFIPLAN ministro al instituto para el pago de las nóminas de los trabajadores y que son provenientes de una fuente de financiamiento de origen federal y no corresponden a una ampliación, sino más bien a una adecuación interna por parte de la SEFIPLAN y así podernos liberar el recurso para pago de sueldos”; y en el rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios** por un monto negativo de \$ 9,022,964.93, la diferencia entre el recaudado y el estimado corresponde al recurso que en un futuro nos proporcionara la autoridad correspondiente (SEFIPLAN)”.

Es importante mencionar, que la falta de presupuestación en el rubro de Participaciones y Aportaciones, influye de manera importante en el porcentaje de la recaudación, provocando su incremento, sin que exista su contraparte en la estimación. **(Figura 1)**

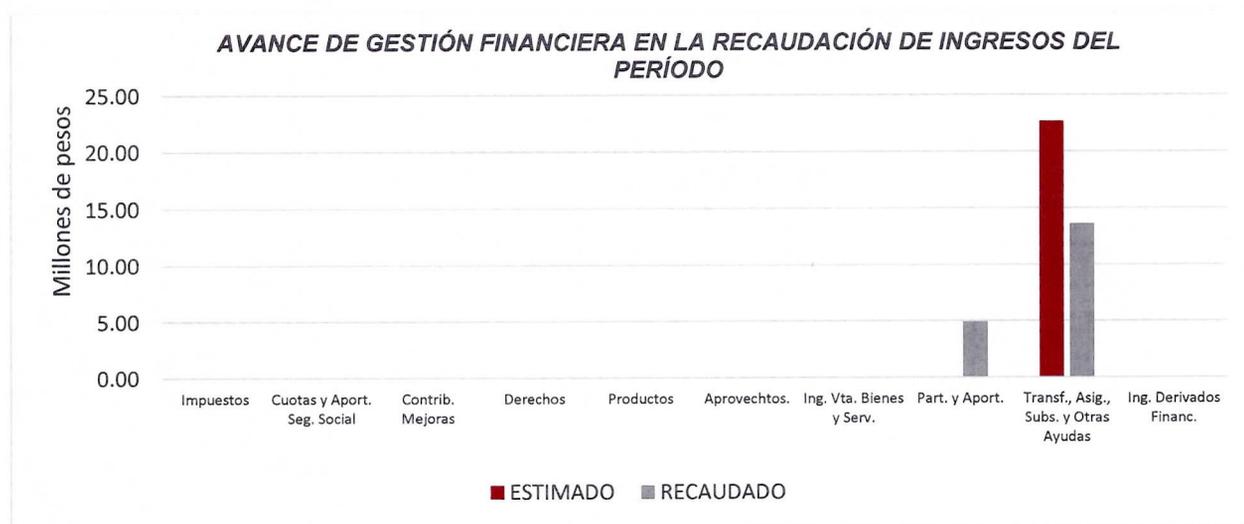


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$18,229,176.25**, en relación con el Egreso Modificado por **\$19,935,724.00**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se aplicaron en un **91.44%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al capítulo de **Servicios Personales**, “La diferencia existente corresponde a montos aprobado en el presupuesto para el pago de la nómina que el instituto de la juventud todavía no ha recibido por parte de SEFIPLAN, ni ha comprometido”; en cuanto al capítulo de **Materiales y Suministros**, “La diferencia existente corresponde a montos de nuestro presupuesto que el instituto de la juventud todavía no ha recibido por parte de SEFIPLAN, ni se ha comprometido”; para **Servicios Generales**, “La diferencia existente corresponde a las cantidades al presupuesto del instituto de la juventud que se tiene pendiente de recibir por parte de la SEFIPLAN para poder operar el último trimestre del 2018”; en el renglón de **Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “Parte de esta diferencia corresponde al ahorro para el pacto de austeridad de gobierno y la otra parte del presupuesto es la que todavía no se ha residido por parte de la SEFIPLAN”; y respecto al capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e intangible**, “La diferencia corresponde al saldo de la ampliación que todavía no se ha recibido por parte de la SEFIPLAN y posteriormente se solicitara dicho recurso”. (Figura 2)

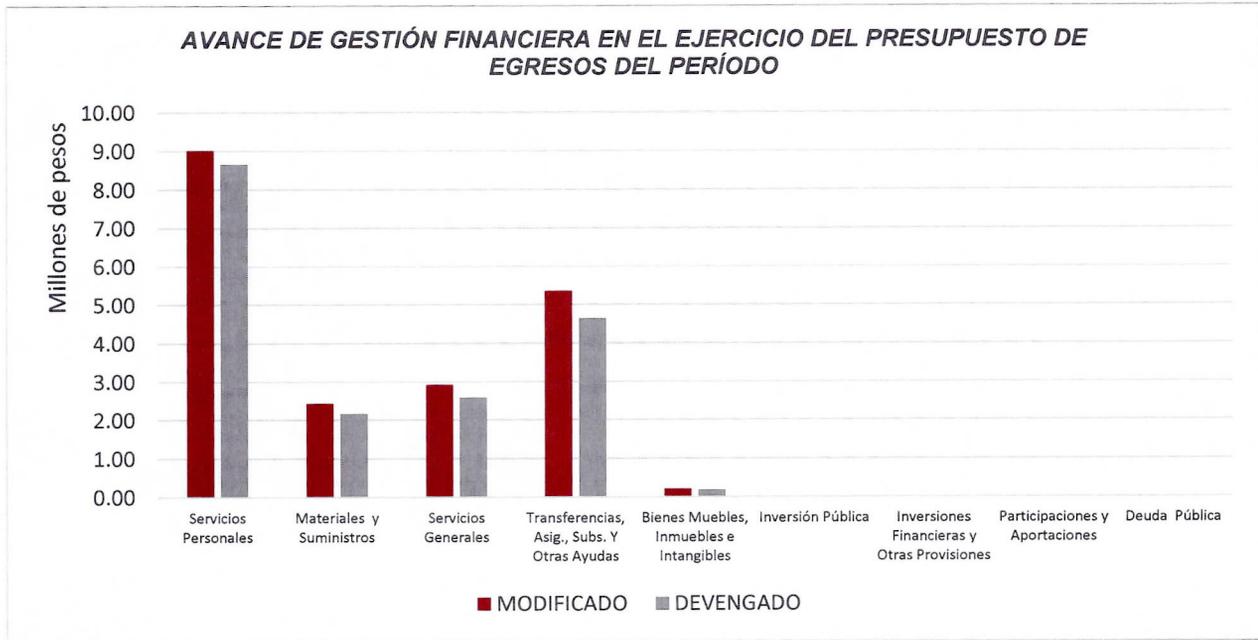


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el **Instituto Quintanarroense de la Juventud** ha captado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **17.11%**, en el segundo el **23.19%** y en el tercer trimestre el **27.23%**, con respecto al ingreso modificado anual, quedando un **32.47%** pendiente de recaudar.

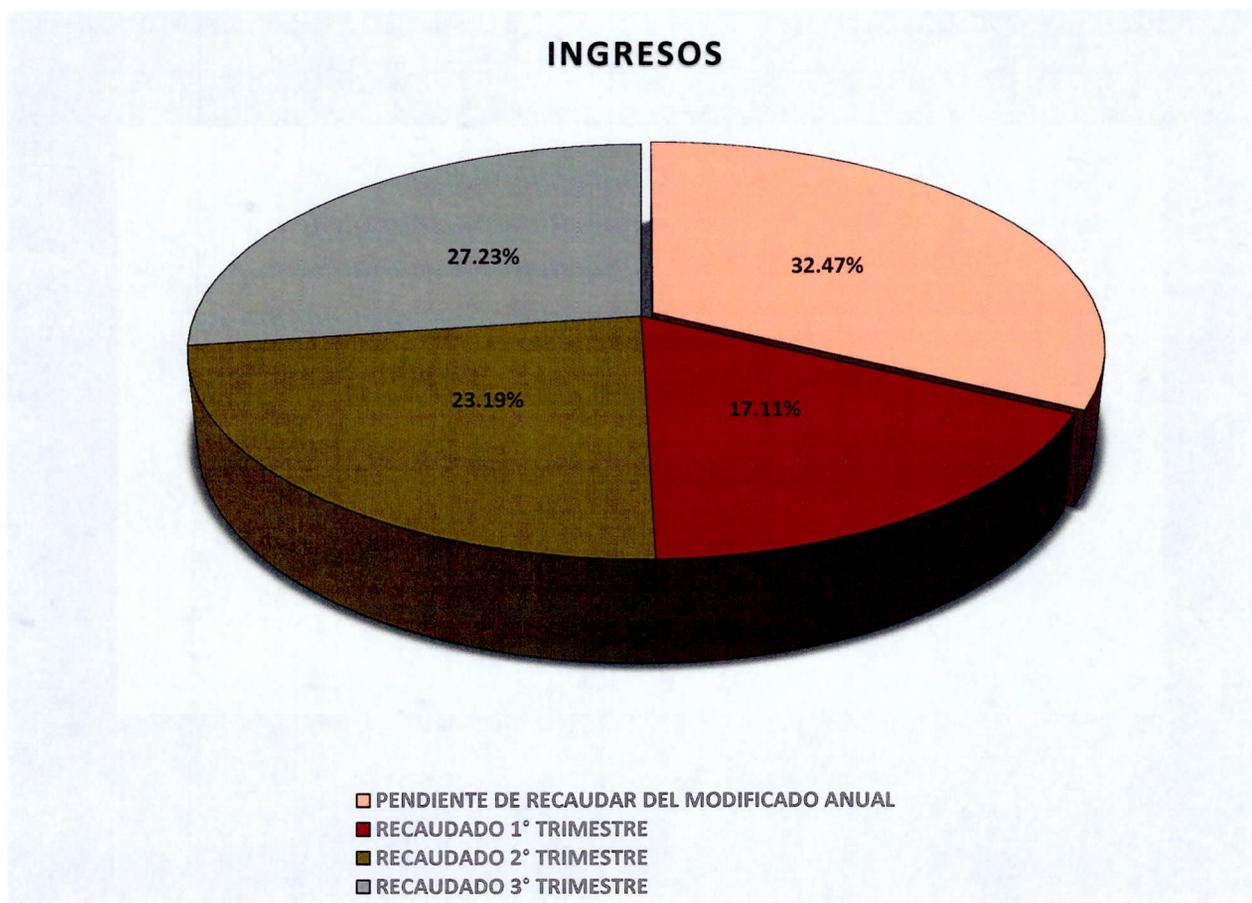


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos que el **Instituto Quintanarroense de la Juventud** ha devengado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **17.97%**, en el segundo el **23.71%** y en el tercer trimestre el **23.64%**, con respecto al egreso modificado anual, quedando un **34.68%** pendiente de devengar.

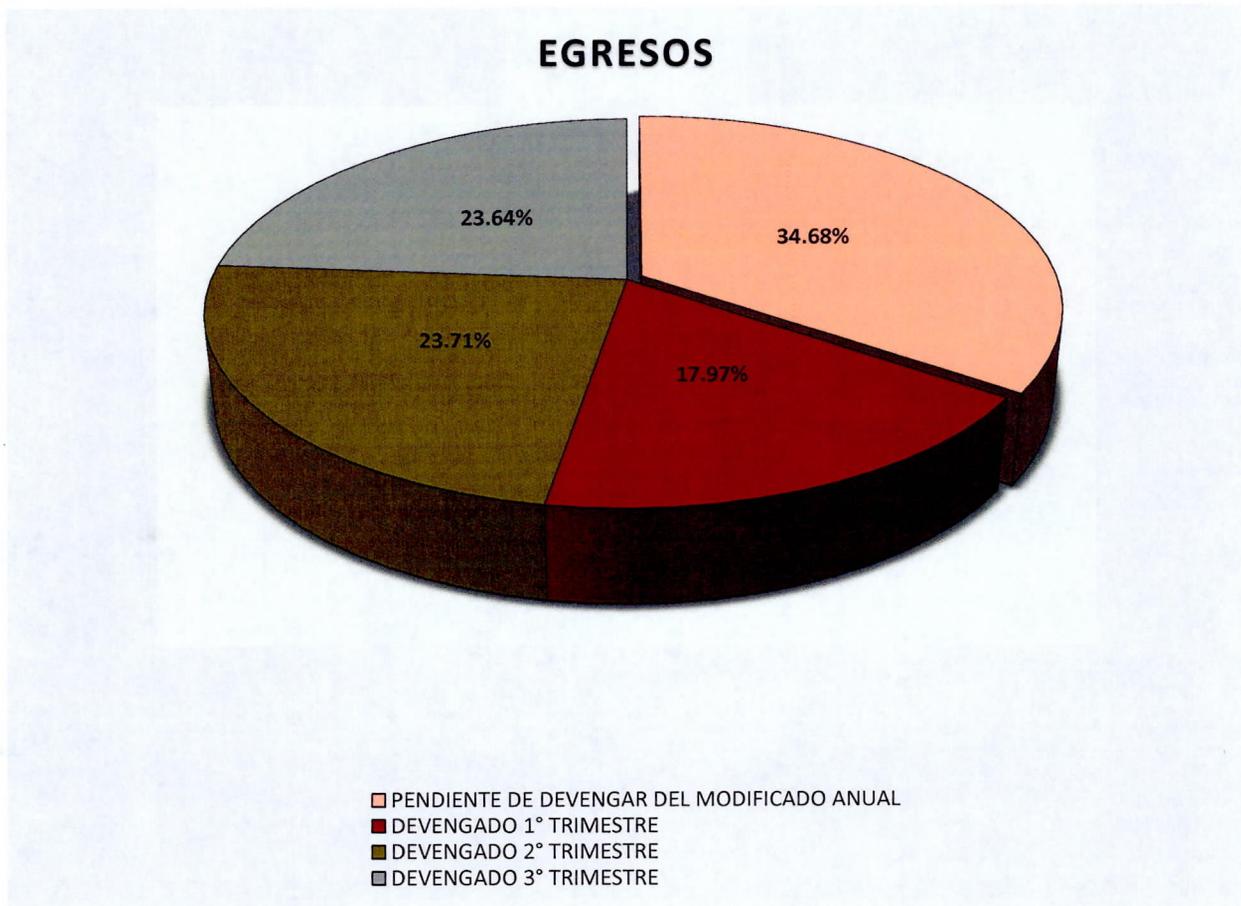


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS

El Instituto Quintanarroense de la Juventud, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto de egresos:

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E018 - Juventud Ciudadana	F - Contribuir a mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica, mediante la creación de políticas públicas en pro de la juventud.	150	14	14	38	100%	25.33%	En el tercer trimestre no se programó ninguna reunión, sin embargo se llevó al cabo una en el mes de julio
	C01 - Espacios donde los jóvenes en Quintana Roo participan en la toma de decisiones.	24	24	13	37	54%	154%	La meta anual programada es de 4 sesiones al año, en la que deben participar los mismos 24 integrantes de los Consejos, de forma permanente. NOTA: el valor acumulado se conserva como un dato histórico para conocer cuántos integrantes del Consejo han asistido a las sesiones que se han realizado. Al término del tercer trimestre se han realizado 3 Sesiones.
E061- Juventud con Oportunidades.	F - Contribuir a mejorar de la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica, mediante la creación de políticas públicas en pro de la juventud.	1,890.00	950	11,437	49,387	1,204%	2,613%	Este programa rebasa la meta debido a que se están informando la cantidad de servicios otorgados a una base aproximada de 110 jóvenes beneficiarios del Albergue Estudiantil de Chetumal, que reciben al menos 4 servicios al día (hospedaje y los tres tiempos de alimentos).

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C01 - Jóvenes con Estudios Concluidos.	1,764	390	1,1437	57,975	2,933%	3,287%	El porcentaje de avance es en razón del máximo impacto que se obtenido de la ejecución de las diversas actividades.
	C02 - Adecuada transición de los jóvenes estudiantes de la vida escolar al mercado laboral promovida.	300	200	200	300	100%	100%	El porcentaje de avance es en razón del máximo impacto que se obtenido de la ejecución de las diversas actividades.
	C03 - Proyectos de los jóvenes emprendedores apoyados	12	0	1	4	100%	33.33%	Aún no se ha buscado el financiamiento de los proyectos, sin embargo, el porcentaje reflejado indica las reuniones en las que han participado 1,159 jóvenes en lo que va del año. actividades.
	C04 - Acceso de los jóvenes a una vivienda promovida.	10	3	0	0	0%	0%	Este indicador no se ha movido en razón de que no se ha logrado coordinar ningún proyecto con las dependencias responsables de edificar casas. actividades.
E062- Juventud saludable.	F - Contribuir a la mejora de la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica, mediante la creación de políticas públicas en pro de la juventud.	95,788	23,947	3,666	11,978	15%	13%	El avance disminuyó debido al cierre del presupuesto 2018, por parte de la SEFIPLAN (01 julio).
	C01 - Se reducen los riesgos a la salud de los jóvenes en Quintana Roo.	1,600	590	770	770	131%	48%	No se han alcanzado los avances esperados debido a que a partir del 1° de julio la SEFIPLAN, cerró el actual presupuesto 2018 quedando pendiente la ministración de los recursos para la ejecución de las actividades programadas.
	C02 - Espacios que fomenten la cultura y tradiciones en la población joven promovidos.	530	110	2,896	5,718	2,633%	1,079%	El porcentaje de avance es en razón del máximo

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
								impacto que se obtenido de la ejecución de las diversas actividades.
	C03 - Entornos seguros para la juventud creados.	585	180	0	0	0%	0%	No se han alcanzado los avances esperados debido a que a partir del 1° de julio la SEFIPLAN, cerró el actual presupuesto 2018 quedando pendiente la ministración de los recursos para la ejecución de las actividades programadas.
	C04 - Entornos amigables con el medio ambiente creados por los jóvenes.	400	500	0	0	0%	0%	No se han alcanzado los avances esperados debido a que a partir del 1° de julio la SEFIPLAN, cerró el actual presupuesto 2018 quedando pendiente la ministración de los recursos para la ejecución de las actividades programadas.
E063- Juventud Incluyente.	F - Contribuir a la mejora de la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica, mediante la creación de políticas públicas en pro de la juventud.	1,890	950	284	696	30%	37%	No se han alcanzado los avances esperados debido a que a partir del 1° de julio la SEFIPLAN, cerró el actual presupuesto 2018 quedando pendiente la ministración de los recursos para la ejecución de las actividades programadas.
	C01 - Agenda juvenil creada.	5	4	2	2	50%	40%	El avance permanece sin movimiento debido al cierre del presupuesto 2018, por parte de la SEFIPLAN (01 julio).
	C02 - Promover principios de respeto e igualdad de oportunidades para la juventud.	1000	284	284	490	100%	49%	El avance permanece sin movimiento debido al cierre del presupuesto 2018, por parte de

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
								la SEFIPLAN (01 julio).
M027- Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	75	0	0	0	0%	0%	El ente no presenta información de sus avances.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	36	0	0	0	0%	0%	El ente no presenta información de sus avances.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- Programa **E018 – Juventud Ciudadana**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del 25.33 respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran presentando avances en su indicador C01:54% respecto a su meta trimestral.
- Programa **E061 – Juventud con Oportunidades**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del 2,613%, en relación a la meta anual. Respecto a los componentes que lo integran, presenta avances del C01: 2,933%, C02:100%, C03:100% y C04: 0% en relación a la meta trimestral.
- Programa **E062 - Juventud Saludable**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del 13% respecto a la meta anual. Durante ese período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, presentando avances en los indicadores C01: 131% y C02: 2,633%, los componentes C03 y C04 no presentaron avances.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

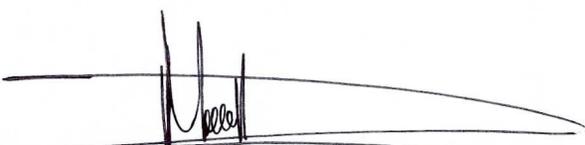
-
- Programa **E063 – Juventud Incluyente**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **37%** respecto a la meta anual. Durante este periodo se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, presentando avances en los indicadores de C01:50% y C02:100% respecto a su meta trimestral.
 - **M027 – Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al Fin y el Componente que lo integra para el período que se informa, el ente no presentó información de los avances.



CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto Quintanarroense de la Juventud**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.